



Expediente: 212/17

Carátula: AYU ROSARIO DEL CARMEN C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LUNA, JOSE IGNACIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - LOPEZ AVILA, MARIA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO

20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A. -DEMANDADO

20312671248 - AYU, ROSARIO DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 212/17



H20702667102

JUICIO: AYU ROSARIO DEL CARMEN c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ COBRO ORDINARIO.-
EXPTE. N° 212/17

CONCEPCION, 13 de marzo de 2024.-

Por recibido los presentes autos de la Excma. Cámara Civil y Comercial Común: Cúmplase.

Atento lo ordenado por el Superior librese la cédula de notificación dispuesto en el punto II de la providencia de fecha 01/03/2024.- CEN

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.